

Señores
Accionistas
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo efectuado un exámen sobre los balances presentados por Contabilidad por el año 1988, procedo a detallar lo siguiente:

1) El coeficiente de disponibilidad del negocio en lo que se refiere a la relación del Activo Corriente y Pasivo Corriente arroja un porcentaje satisfactorio.

2) Que las depreciaciones y revalorizaciones han sido efectuadas de acuerdo a lo que estipula la Ley.

3) Que se han realizado las respectivas provisiones por beneficios sociales y tributarias.

4) Que la utilidad del año anterior fué distribuida en la forma establecida por el Acta firmada el 30 de Marzo de 1989.

En razón a lo expuesto, me permito recomendar a los Señores Accionistas la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico 1988.

Muy Atentamente,


BOLIVAR MACHUCA
Comisario

